

## ALTERNATIVA PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

## ALTERNATIVE TO THE ATTENTION OF STUDENTS WITH BEHAVIORAL DISORDERS

Blanca Nieves Rivas Almaguer<sup>1</sup>

Rosa María Hernández López<sup>2</sup>

### RESUMEN

El artículo aborda una problemática de actualidad, debido a que en el mundo la preparación de los profesionales de la educación ocupa un lugar importante. En la sistematización teórica relacionada con la preparación psicopedagógica del profesor de Secundaria Básica, para la atención a alumnos con trastornos de la conducta, se evidencia la hiperbolización de contenidos generales de las disciplinas Psicología y Pedagogía, que no le aportan la preparación suficiente para su desempeño profesional en las instituciones educativas especiales para estudiantes con este diagnóstico. La aplicación de una alternativa, en la que se conciben acciones de superación y preparación metodológica, organizadas de una manera lógica y coherente, permitió elevar el nivel de preparación psicopedagógica de estos profesores, para dirigir en mejores condiciones el proceso educativo, con un marcado carácter correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo de los alumnos con trastornos de la conducta.

**PALABRAS CLAVES:** Profesores de Secundaria Básica, trastornos de la conducta, necesidades educativas especiales, preparación psicopedagógica.

### ABSTRACT

The present work approaches a problem of present time, taking into consideration that in the world the preparation of the professionals of education occupies an important place. When carrying out a coherent theoretical systematizing related with the psycho pedagogical preparation of teacher of Junior High for the attention to students with dysfunctional behaviour, is seen a hyperbole of the general contents of the Psychology and Pedagogy disciplines that don't contribute with the enough preparation for the professional performance in the special educational institutions for students with this diagnosis. The application of an alternative, which takes into account upgrading and methodological preparation actions organized in a logical and coherent way allowed elevating the psycho pedagogical level of these professionals, to better lead the educative process, with a marked corrective-compensatory and stimulating character to the development of the students with dysfunctional behaviour.

**KEY WORDS:** Professors of Secondary Basic, behavioural dysfunctions, special educational needs, preparation psycho pedagogical.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba.

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior para responder a las demandas sociales, en la actualidad, ha tomado un grupo de medidas para propiciar cambios y transformaciones; la preparación psicopedagógica de los profesionales de la educación ocupa un lugar importante en ello, por su incidencia en la formación de las nuevas generaciones.

La sociedad aspira a formar educandos responsables, que cumplan las normas sociales establecidas, creativos, que los caracterice la variedad de intereses, mantengan una conducta adecuada en los diferentes espacios donde se encuentren, sean capaces de llevar la teoría a la práctica, lo cual constituye un reto para la Educación, que se complejiza al hablar de educandos que asisten a instituciones educativas especiales, con énfasis en los que presentan trastornos de la conducta. (Hernández y Rivas, 2013, p. 2)

En este sentido, el artículo trata la preparación psicopedagógica del profesor de Secundaria Básica, para la atención a alumnos con trastornos de la conducta, a partir del proceso de formación permanente del profesor, de acuerdo con necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor profesional con la escuela como el escenario esencial que orienta y guía para responder con creces a la diversidad de demandas de los alumnos que a ella asisten, lo cual exige de profesionales de la educación capaces de asumir cualquier reto por difícil que sea.

### **La preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica para la atención a alumnos con trastornos de la conducta**

La formación permanente de los profesionales de la educación constituye una prioridad actual en nuestro país, lo cual queda explícito en los lineamientos que trazan la política Económica y Social del Partido y la Revolución, de manera particular, en el 138 se expresa la importancia de "... prestar mayor atención a la formación y capacitación continuas (...) que respondan y se anticipen (...) a la prevención y mitigación de impactos sociales..." (Partido Comunista de Cuba, 2011, p. 22).

En la Resolución No. 132/2004 del Ministerio de Educación Superior, se le otorga la responsabilidad a las universidades de ciencias pedagógicas (UCP) de ofrecer una respuesta científica a la formación de un profesional de la educación, las que deben concebir esta actividad de forma diferenciada, sobre la base de las características y fenómenos de cada lugar en particular.

En el contexto de la Educación Especial existen profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta. Para que estos puedan cumplir el encargo social asignado; lo cual constituye un reto por la complejidad de las características psicológicas que presentan estos alumnos; requieren de nuevos conocimientos, que les permitan comprender, interpretar y explicar los problemas que presentan sus alumnos desde el contexto donde se desenvuelven. "Para ello se requiere una preparación adecuada de todos los profesionales que ejercen su función en las escuelas, centros de diagnóstico y apoyo y otras instituciones que tienen en sus manos la formación de los ciudadanos con estas características" (Betancourt, 2010, p. 1).

Para lograr tales propósitos, los profesores deben demostrar una preocupación constante por su preparación, en la búsqueda de los nuevos conocimientos que les permita lograr una reestructuración consciente del comportamiento de sus alumnos. Para responder a esta demanda, se ha determinado como primera línea de desarrollo: la labor científico-metodológica y de superación de los maestros y profesores en función del trabajo educativo-correctivo-compensatorio. Todo lo cual devela que la atención educativa a alumnos con trastornos de la conducta constituye en la actualidad una de las prioridades del Sistema Educativo Cubano, por sus implicaciones pedagógicas, psicológicas, sociales y jurídicas.

El profesor de Secundaria Básica que atiende a alumnos con trastornos de la conducta debe propiciar una cultura general integral, potenciar, esencialmente, la esfera afectiva-volitiva de la personalidad, mediante un aprendizaje desarrollador, que permita la regulación de la conducta en sus alumnos en el menor tiempo posible, sobre la base del trabajo correctivo; sin embargo, en la práctica no siempre se cumplen las expectativas que marcan estas exigencias, por la insuficiente preparación psicológica y pedagógica que presentan los profesores para desempeñarse en esta educación.

La incursión en la práctica pedagógica, la participación en visitas de inspección y especializadas, el análisis de documentos, tales como: estrategias de superación y preparación metodológica, así como la observación a clases han permitido corroborar que en la formación permanente de los profesores de Secundaria Básica, para la atención psicológica y pedagógica a los alumnos con trastornos de la conducta existen las siguientes insuficiencias:

- Los profesores de Secundaria Básica presentan insuficiencias en las concepciones psicológicas y pedagógicas especiales, aunque dominan el contenido de las asignaturas y sus didácticas, “El educador puede cometer errores si se prepara para la clase, para tratar un contenido, y pierde de vista sus relaciones con antecedentes esenciales que le sirven de base y olvida en qué medida el logro de sus objetivos crea las condiciones necesarias para la asimilación posterior de nuevos contenidos” (Colectivo de autores, 2011, p.35). esto limita sus posibilidades para brindar una atención adecuada a alumnos con trastornos de la conducta.
- Los profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta conciben respuestas educativas que no siempre satisfacen las necesidades psicológicas y pedagógicas de estos.
- Las posibilidades que brinda el contenido de las diferentes asignaturas no se aprovechan lo suficiente, por parte del profesor, en la vinculación de los elementos instructivos con los educativos, lo cual limita la corrección y/o compensación del trastorno de la conducta.

En la indagación de las investigaciones referidas a la formación permanente encontramos a varios autores, entre ellos: Castro (1996, 2002), Valle (2002), Arencibia (2003), Valcárcel (2003), quienes evidencian el importante papel de esta en el perfeccionamiento del desempeño de los profesionales de la educación.

Otros como Valiente (2001) y Castillo (2004) modelan este proceso, en el contexto de la Secundaria Básica, dirigen su propuesta a los profesores de este nivel educacional,

desde la escuela, además, le conceden un valor notable a la autosuperación y superación en grupos.

Estos trabajos presentan en común concepciones de formación permanente mediante modelos, estrategias y metodologías para procesos relacionados con la superación de directivos y profesores de diferentes educaciones, en aspectos contentivos de su labor profesional; pero ninguna aborda la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica para la atención a estudiantes con trastornos de la conducta.

Autores como Manes (2005), Leyva (2007) y Santamaría (2007) destacan la necesidad de la formación permanente de los maestros para la atención a la diversidad y aportan vías de solución para preparar a los maestros en la atención educativa a los estudiantes con todo tipo de necesidades educativas especiales, incluidos en la educación general, es decir, cuando todavía no se ha estructurado el trastorno de la conducta, y en el contexto de la escuela primaria.

En Cuba, la atención a los trastornos de la conducta ha sido investigada desde diferentes aristas y enfoques, por varios autores, entre los que se destacan: Betancourt (2002), Betancourt y Urra (2003), Pérez (2005), Fontes (2006), Clavel (2007) y Reyes (2009). Todos estos autores han sistematizado concepciones relacionadas con la definición, causas, clasificación, características psicológicas y las posibilidades de corrección y/o compensación de los trastornos de conducta, al particularizar en el tratamiento a la esfera afectivo-volitiva como vía para la reconfiguración de la personalidad de los estudiantes con este diagnóstico.

Si bien en estas investigaciones se sistematizan contenidos que consideramos esenciales para el desempeño del profesional en instituciones para estudiantes con trastornos de la conducta, es oportuno señalar las limitaciones en cuanto a propuestas para la preparación psicopedagógica del profesor de Secundaria Básica que atiende a esta diversidad de estudiantes. Por lo que no se hace referencia a qué contenidos psicológicos y pedagógicos necesita este profesor y cómo estructurarlos en el proceso de superación profesional en el contexto de esta institución educativa especial.

De ahí que la novedad científica de este trabajo consiste en concebir la formación permanente del profesor de Secundaria Básica, a partir de considerar la singularidad en los contenidos que su preparación psicopedagógica requiere, por existir estudiantes con trastornos de la conducta que demandan una profesionalización psicopedagógica especial.

### **Diagnóstico inicial de la de preparación psicopedagógica, del profesor de Secundaria Básica, para la atención a alumnos con trastornos de la conducta**

En el diagnóstico inicial de la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica para la atención a los alumnos con trastornos de la conducta se evidenció que las principales regularidades estuvieron centradas esencialmente en que:

- Desde la formación inicial y posgraduada la preparación psicopedagógica que recibieron los profesores no les proporcionó todos los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos necesarios para organizar la atención educativa a los alumnos con trastornos de la conducta.

- Los propios profesores reconocen que la preparación psicopedagógica que poseen para la dirección del trabajo correctivo-compensatorio de los alumnos con trastornos de la conducta no es suficiente.
- Las acciones de preparación metodológica realizadas hasta la fecha en la institución educativa especial no siempre responden a las necesidades y potencialidades de los profesores y a las de sus alumnos.
- En los contenidos que se abordan desde la superación de los profesores no se le da el suficiente tratamiento a las concepciones más actuales en torno a los trastornos de la conducta y su atención educativa.

Lo anterior evidencia la necesidad de la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta, por lo que se propone una alternativa que permite combinar de manera lógica y coherente acciones que se corresponden con las diferentes formas de organizar la superación profesional y la preparación metodológica, que propicien la satisfacción de las necesidades constatadas en el diagnóstico inicial.

### **Propuesta de alternativa para la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta**

En la alternativa que se presenta se conciben acciones dirigidas a la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta, las que se ordenan de manera intencionada y en las que se combinan de manera coherente cinco formas de organización; tres de ellas: autosuperación, talleres de intercambio de conocimientos y curso de superación profesional son consideradas, diseñadas e instrumentadas como fundamentales para el logro de los objetivos de la propuesta. Estas se integran y combinan con las dos restantes: talleres científicos metodológicos y entrenamiento, que son consideradas como complementarias para apoyar, completar y reforzar las acciones previstas en las anteriores y dar cumplimiento a los objetivos propuestos, así como para evaluar su desarrollo.

Las formas organizativas que se proponen se han seleccionado atendiendo al nivel de complejidad, teniendo en cuenta que existen profesores, que componen la muestra, con una formación inicial muy heterogénea, por lo que es necesario una equiparación de conocimientos desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, en relación con las concepciones actuales de los trastornos de la conducta, que les permitan perfeccionar su práctica pedagógica y dirigir de manera más acertada el trabajo correctivo-compensatorio.

Las acciones se han ordenado de la siguiente manera: autosuperación, taller de intercambio de conocimientos, curso de superación, talleres científicos metodológicos y entrenamientos; tienen como objetivo general: Contribuir a la preparación psicopedagógica de los profesores de Secundaria Básica que atienden a alumnos con trastornos de la conducta, de manera que permita la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dirigir el trabajo correctivo-compensatorio.

Proponemos, antes de llevar a vías de hecho las acciones, iniciar con un encuentro que tenga como propósito analizar con los profesores los resultados del diagnóstico inicial y

que, además, se discuta las formas de organización que se emplearán, los temas que se trabajarán, los objetivos, las evaluaciones, los participantes, ejecutores y la fecha en que se realizará cada acción.

Se sugiere iniciar con la acción dirigida a la autosuperación, donde se abordan contenidos generales de la Educación Especial, que constituyen conocimientos básicos en la educación a alumnos con trastornos de la conducta.

A continuación procederemos a la fundamentación de las acciones que componen la alternativa de preparación psicopedagógica que se propone:

Acción 1. Orientación de actividades de autosuperación mediante guías de estudio.

Objetivo: Complementar la preparación básica de los profesores, a través del estudio individual referente a contenidos teóricos generales de la especialidad, que les permitan incorporarse en condiciones favorables al resto de las acciones diseñadas.

Tareas:

1. Elaborar guías de estudio para la autosuperación.
2. Orientar la autosuperación de los profesores mediante guías, en correspondencia con las necesidades individuales.
3. Participación de los licenciados en Educación Especial como consultantes, según necesidades de los profesores.
4. Elaborar ponencias a partir de las actividades de la guía de estudio para presentarlas en talleres de intercambios de conocimientos.
5. Controlar la realización de las ponencias elaboradas por los profesores.

El programa de autopreparación está dirigido, fundamentalmente, al tratamiento a contenidos teóricos que son básicos: elementos de la psicología general, psicología y pedagogía especial. Debe llevar implícito un grupo de acciones encaminadas al conocimiento de las principales categorías de esta especialidad, mediante la reflexión y crítica individual de su práctica pedagógica en relación con los alumnos con trastornos de la conducta.

Esta acción está diseñada para completar conocimientos teóricos básicos, que les permitan a los profesores integrarse al resto de las acciones científico-metodológicas propuestas. Esta se instrumentará a partir de la orientación de las guías de estudio que abarcarán los siguientes temas y objetivos:

Tema 1. Modelo de la Educación Especial en Cuba. Su implicación en la educación a alumnos con trastornos de la conducta.

Tema 2. Concepciones generales de los trastornos de la conducta.

Objetivos:

1. Valorar las concepciones actuales de la Educación Especial en Cuba, para la reconceptualización de la Educación Especial, destacando el significado humanista.
2. Valorar la importancia de la concepción histórico-cultural en el desarrollo de la Educación Especial.

3. Explicar la definición de trastornos de la conducta, causas, etiología, estructura del defecto, desde una posición dialéctico-materialista.
4. Clasificar los tipos de trastornos de la conducta más frecuentes.
5. Caracterizar los procesos psíquicos de los educandos con trastornos de la conducta.
6. Elaborar actividades que favorezcan la corrección y/o compensación de los trastornos de la conducta.

Acción 2. Taller de intercambio de conocimientos.

Objetivo: Controlar el resultado de las tareas de autosuperación, mediante el debate e intercambio con los profesores.

Tareas:

1. Realizar las coordinaciones para garantizar el local, una computadora y vídeo para que puedan ser utilizados por los profesores en su exposición.
2. Organizar la exposición y el debate a partir de los temas y actividades de aprendizaje que se conciben desde la guía de estudio.

Acción 3. Realización de un curso de superación sobre corrección y/o compensación en alumnos con trastornos de la conducta.

Objetivo: Contribuir a la preparación de los profesores que atienden a alumnos con trastornos emocionales y de la conducta, de manera que permita la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dirigir el trabajo correctivo-compensatorio desde el proceso educativo.

Tareas:

1. Elaborar el programa, las orientaciones metodológicas y guías de estudios para la realización del curso.
2. Localizar y crear materiales didácticos necesarios para la implementación del curso.
3. Elaborar un material de consulta.
4. Garantizar la bibliografía para cada uno de los temas.
5. Realización del curso.

El curso de superación diseñado se concibió con 24 horas clases, con una frecuencia semanal de dos horas. Este posibilita, a los profesores, sistematizar conocimientos teóricos básicos tratados en las acciones anteriores y profundizar en otros que son vitales para perfeccionar su labor educativa en la atención a alumnos con trastornos de la conducta y que se revierta en un efectivo trabajo correctivo-compensatorio.

En relación con lo abordado se procedió a determinar y ordenar las ideas fundamentales que deben ser objeto de tratamiento en el contenido de la preparación de los profesores para la dirección del trabajo correctivo-compensatorio en alumnos con trastornos de la conducta, y que están contextualizados en el programa de

superación, los contenidos del curso se expresan a través de los siguientes temas y objetivos:

Tema 1. Sistematización de las concepciones generales en relación con los trastornos de la conducta.

Tema 2. Relación entre evaluación, caracterización, diagnóstico, corrección y/o compensación, con un enfoque preventivo.

Tema 3. La clase en la educación de alumnos con trastornos de la conducta.

Objetivos:

1. Explicar la definición de los trastornos de la conducta, a partir de los elementos causales, relacionando lo biológico y lo social, lo externo y lo interno, lo cognitivo y lo afectivo, así como el papel de las vivencias en la formación y desarrollo de los trastornos de la conducta.

2. Caracterizar las principales manifestaciones de los trastornos de la conducta, a partir de la clasificación.

3. Identificar los estados vivenciales, relacionándolos como determinantes en la configuración de los trastornos de la conducta, a partir del empleo de métodos de investigación científicos.

4. Caracterizar los métodos para el trabajo educativo con un enfoque correctivo-compensatorio.

5. Caracterizar la clase en la educación de alumnos con trastornos emocionales y de la conducta, valorando las reflexiones que se proponen en la investigación como premisas para la planificación de tareas de aprendizaje con un carácter correctivo-compensatorio.

6. Dirigir actividades pedagógicas correctivas y/o compensatorias.

Este curso se desarrollará de manera presencial, incluye un conjunto de guías para la autopreparación de los profesores. El desarrollo de las guías de autopreparación, por parte del profesor, debe garantizar la calidad de los encuentros presenciales.

La evaluación del curso tendrá un carácter sistemático, adecuado a las actividades que se desarrollan, tareas extraclases, autoevaluaciones realizadas a partir del debate, intercambio, reflexiones, preguntas escritas y orales. Como evaluación final se propone entregar y discutir una clase que su concepción tenga un carácter correctivo-compensatorio.

Acción 4 Actividades prácticas dentro del sistema de trabajo metodológico de la escuela.

Objetivo: Demostrar los conocimientos y las habilidades adquiridas por los profesores que permitan reforzar los objetivos de la propuesta.

Tareas:



1. Incluir en las actividades que se planifican en el sistema de trabajo metodológico de la escuela acciones que permitan la corrección y/o compensación de los trastornos de la conducta.
2. Realizar talleres científico-metodológicos que permitan la socialización de las mejores experiencias para dirigir el trabajo correctivo-compensatorio.
3. Realizar visitas de ayuda metodológica sobre la dirección del trabajo correctivo-compensatorio.

Los talleres científico-metodológicos permiten, sobre la base de la preparación teórico-metodológica obtenida en las formas organizativas anteriores y las experiencias que aporta cada profesor, perfeccionar la clase, como el momento fundamental para la dirección del trabajo correctivo-compensatorio. A partir del análisis de clases observadas se propicia el intercambio de puntos de vistas, opiniones, juicios, etc.

La continuidad de la superación mediante los talleres científico-metodológicos comprende tres momentos fundamentales:

1. Convenir con los profesores, a cuál se le observará la clase, la asignatura, el grado y los objetivos propuestos para el taller (se convendrá con tiempo suficiente, de manera que el profesor pueda autoprepararse)
2. Observación de la clase, de conjunto investigador y el resto de los profesores de la muestra.
3. En la sesión contraria se procederá al debate, en el que se determinan los aspectos positivos y negativos observados en la clase. Se proponen algunas preguntas que pueden servir de referencia para las reflexiones:

Objetivos específicos para el desarrollo de los talleres científico-metodológicos:

1. Preparar a los profesores para la dirección del trabajo correctivo-compensatorio, a partir del empleo adecuado de métodos educativos en la clase.
2. Preparar a los profesores en el diseño de tareas de aprendizaje teniendo en cuenta el diagnóstico de los alumnos con trastornos de la conducta, para que a partir de las propias vivencias y experiencias de los alumnos potencien desde lo instructivo lo educativo.

Con los objetivos antes mencionados se realizarán cuantos talleres se necesiten. La evaluación se hará de forma sistemática, en cada taller, para ello se tendrá en cuenta la calidad de las reflexiones y de los intercambios de experiencias.

Para el taller con el primer objetivo, se sugieren las siguientes interrogantes para reflexionar con los profesores:

1. ¿Qué consideras más logrado en tu clase? y ¿menos logrado?
2. ¿Consideras apropiados los métodos educativos que empleaste en la clase?
3. ¿Por qué empleaste esos y no otros?
4. ¿Hiciste un uso adecuado de ellos? En este momento se puede pedir criterios a los demás profesores, preguntando ¿Cómo hubieras procedido tú?

5. ¿Qué tuviste en cuenta a la hora de seleccionar el método que considerabas adecuado para tu actividad?

Para el taller con segundo objetivo, se sugieren las siguientes interrogantes para reflexionar con los profesores.

1. ¿Consideras suficientes y variadas las actividades de aprendizaje que proyectaste en tu clase?
2. Se corresponden con el nivel de desarrollo alcanzado por tus alumnos.
3. Propician el cambio educativo.
4. Las actividades que planificaste se podrán proyectar en otro grupo de alumnos del mismo grado y de esta misma educación. ¿Por qué?
5. ¿Qué insatisfacciones te quedaron?
6. Si tuvieras la oportunidad de repetir la actividad, cómo procederías. En este momento se puede pedir criterio al resto de los profesores, preguntando ¿y tú como procederías?
7. ¿Para el diseño de las actividades de aprendizaje qué tuviste en cuenta?

En el desarrollo de esta acción se debe propiciar un debate crítico constructivo, de modo que el intercambio, la confrontación de saberes, experiencias y vivencias se desarrolle en una socialización progresiva, que promueva el intercambio, la reflexión, estimulando la toma de conciencia en relación a la verdadera pedagogía correctiva, propiciadora del cambio educativo. Es necesario aprovechar las fortalezas de lo grupal para propiciar las transformaciones. A partir de la realización de los talleres, pueden surgir otras regularidades que no guardan relación con el objetivo propuesto y que deben ser atendidas a partir del empleo de las visitas de ayuda metodológica.

La constatación de dificultades, de manera más particularizada en los profesores, requerirá de un tratamiento más individualizado y sistemático en visitas de ayuda metodológica. Estas necesidades, que serán atendidas de manera individualizada, pueden partir del diagnóstico inicial o de las necesidades identificadas en el proceso de implementación de las diferentes acciones descritas anteriormente. Para el desarrollo de estas visitas se tendrán en cuenta las etapas establecidas a nivel ministerial: diagnóstico, demostración, evaluación y control, lo cual al arribar a la etapa de evaluación y control propiciará la actualización del diagnóstico y la proyección de nuevas visitas, guías de estudios de manera individualizada, las que deben quedar convenidas con el profesor a través de su plan de desarrollo individual.

### **Resultados de la aplicación de la alternativa y evaluación de la efectividad**

La evaluación de los logros alcanzados se efectuó durante todo el proceso de implementación. En la propuesta se consideró importante evaluar los resultados en el proceso, pero también el resultado final, el que se integró con las evaluaciones previstas para cada acción, para lo cual se aplicó un encuentro de cierre, con el propósito de arribar a conclusiones sobre la calidad en el cumplimiento de los objetivos propuestos y realizar un análisis de los resultados del diagnóstico final.

De manera concluyente se pudo contrastar los resultados obtenidos en ambas constataciones, se apreciaron avances en la preparación de los profesores para la atención a los alumnos con trastornos de la conducta, solo uno 16,7 % se mantuvo en el nivel bajo, lo que reveló la efectividad de la propuesta de preparación psicopedagógica, dirigida a los profesores de Secundaria Básica que trabajan en la Educación Especial y atienden a alumnos con trastornos de la conducta, al lograr en un corto periodo elevar el nivel de preparación del 83,3% de los profesores, para asumir con más eficiencia el trabajo correctivo-compensatorio de este tipo de necesidad educativa especial.

## REFERENCIAS

Betancourt, J. V. (2005). *Fundamentos psicológicos y pedagógicos de la Educación Especial*. Programa Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Ministerio de Educación.

Colectivo de autores. (2011). *Didáctica*. La Habana: ICCP.

Hernández, R. M. y Rivas, B. N. (2013). Estrategia psicopedagógica dirigida al desarrollo de los intereses escolares en educandos con trastornos de la conducta. *Opuntia Brava*, 5 (2). Recuperado de <http://opuntiabrava.rimed.cu>

Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.